

MEDICORSA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MEDICORSA CÍA. LTDA., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 24 de julio del 2000. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal promover, organizar, asesorar, administrar toda clase de personas jurídicas y representar personas naturales tanto nacionales como extranjeras, en las áreas administrativas, comerciales, técnicas, laborales, prestar toda clase de servicios administrativos, operaciones, así como administrar servicios profesionales, técnicos y laborales, por medio de personal calificado, prestar servicios de control de calidad, controles técnicos, inspección, supervisión, peritajes, ensayos, investigaciones, asistencia técnica en relación a actividades comerciales en general, profesionales o a la prestación de servicios, la realización de actividades mercantiles tales como mandante o mandatario, agente y/o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, subasta y corretaje de bienes muebles e inmuebles, invertir, suscribir, adquirir o ceder por cuenta propia, acciones o participaciones o derechos sobre otras sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con la legislación vigente o con la que se promulgue en el futuro, realizar por cuenta propia o asociada con terceros a actividades relativas a inversiones inmobiliarias, importación, exportación, comercialización de maquinaria, equipo y materiales de medicina para la salud, importación, exportación, comercialización y representación de maquinaria, equipos, semillas y materiales para la agricultura, ganadería e industria alimenticia, importación, exportación, comercialización y representación de maquinaria, equipos y materiales para la producción y distribución de energía, importación, comercialización y representación de maquinaria, equipos y materiales destinados a vías de comunicación, compra, venta y arrendamiento de maquinaria para la agricultura, construcción y para la salud.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MEDICORSA CÍA. LTDA., es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MEDICORSA CÍA. LTDA., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MEDICORSA CÍA. LTDA., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Activos financieros

Los activos financieros representan los saldos pendientes de cobro a clientes y otros cuentas por cobrar; las cuentas por cobrar a clientes son reconocidos por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro

de los negocios. Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por transacciones entre terceros y cuentas por cobrar a empleados.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores, préstamos con relacionadas, obligaciones con instituciones financieras y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

4. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas.

Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene como partes relacionadas a sus socios y las transacciones que realiza son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios y arrendamientos;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

5. Obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

6. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

d. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de rotación que permite determinar la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

e. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

f. Propiedades y equipos

El costo de los elementos de propiedades y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedades y equipos.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

La vida útil de los elementos de propiedades y equipos diferentes de bienes inmuebles, son revisados al término de cada periodo anual.

La vida útil y porcentaje de depreciación estimados de los elementos de propiedades y equipos, a excepción de terrenos son las siguientes:

Detalle de activo	Vida útil	% de depreciación
Edificios - Construcciones	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33.33%
Herramientas	5	20%
Vehículo	5	20%

g. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

h. Obligaciones por beneficios a trabajadores

Las obligaciones por beneficios a trabajadores comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

1.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor determinado por la Compañía en base a su experiencia y lo registrado no se ajusta a las normas contables.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

i. Ingresos diferidos

Comprende el valor de los ingresos no realizados que han sido facturados y/o cancelados por los clientes de forma anticipada. Estos ingresos son registrados como una obligación en el pasivo, y debido a su origen y naturaleza influyen económicamente en varios ejercicios. Su aplicación o distribución depende de la realización del ingreso, esto es hasta la entrega efectiva del bien o prestación del servicio.

j. Capital social

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran la reserva legal, los resultados acumulados y el resultado integral.

k. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

l. Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

n. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2013 está gravada a la tasa del 22% (23% para el 2012). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

o. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación:Corresponde a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **MEDICORSA CÍA. LTDA.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables que aún no entran en vigencia

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Enmienda a la NIIF 5- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 7 -Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 10–Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 11–Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
Enmienda a la NIIF 12–Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 1–Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 16–Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 19–Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 27–Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 28–Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 34 –Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 38 –Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 41 –Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, la misma que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. MEDICORSA CÍA. LTDA., mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes entre 60 y 90 días. En el caso de clientes del sector público esta puede extenderse según las negociaciones efectuadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2014	2013
Total Pasivos	4,240.628	4.111.855
Menos: efectivo	(7.695)	(375.908)
Deuda neta	4.232.933	3.735.947
Total Patrimonio	719.543	384.232
Índice deuda – patrimonio ajustado	16.99	9.72

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de efectivo y equivalentes se encuentran conformados por:

	2014	2013
Caja	350	302
Bancos	7.314	375.606
Total	7.664	375.908

7. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de clientes están compuestos por:

	2014	2013
Z & U Med Cía. Ltda.	118.076	6.940
Coordinación Zonal 8- Salud	36.941	-
Centro Médico Quirúrgico Pichincha CFNMEP S.A.	32.424	67.197
Hospital Pediátrico Baca Ortiz	-	42.275
Novaclínica S.A.	2.791	27.559
Clinica La Providencia	23.772	23.772
Hospital del Río Hospirio S.A.	16.353	23.590
Yanchaliquin Ortiz Anita Patricia	19.040	19.040
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles	14.851	14.524
Ilinogama	13.926	13.926
Coordinación Zonal 5 -Salud	26.392	
Hospital Jose Carrasco Artcaga	4.004	
Servicios UTPL	3.960	427
Dirección Distrital 20D01- San Cristobal	98.234	
Healthcorp S.A.	22.000	-
Hospital Naval Guayaquil	24.400	-
Servicios Médicos Integrales Populare	6.095	-
Zoldan Corp Cía. Ltda.	3.600	233.036
Reinoso Zumárraga Juan Pablo		88.435
Felipe Oviedo	4.800	
Otros	24.619	32.908
Total	496.278	593.629
(-) Provisión cuentas incobrables (1)	(39.071)	(40.494)
	457.207	553.135

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están compuestos por:

	2014	2013
Albra Constructores(1)	233,640	233.640
Amalia Ulici	90,301	90.301
Wilmer Guillermo	18,744	18.744
Claudia Arellano	10,000	10,000
Salvador Ronny	10,000	10,000
Bioeléctrica Blanco S.A	-	
Otros		51.963
Total	362.685	414.648

- (1) Corresponde a valores entregados a la compañía Albra Constructores para la compra de oficinas.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de inventarios están conformados por:

	2014	2013
Mercadería	2,952.220	2,483.524
Importaciones en tránsito	900.314	281.373
Inventario eventos		1,677
Otros inventarios		8,167
Total	3.852.534	2.774.741

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de impuestos corrientes están conformados por:

Activos:

	2014	2013
Crédito Tributario Impuesto a la Renta		37.912
Crédito tributario IVA	79.918	
Total	79.918	37.912

Pasivos:

	2014	2013
Retenciones en la fuente	13.151	1.705
Retenciones de IVA	33.900	2.543
IVA por pagar	-	96.888
Impuesto a la renta (1)	5,275	5,75
Intereses y multas	1,288	1.288
Total	107,499	107.499

- (1) El valor de US\$ 5,275 corresponde al saldo del impuesto a la renta del periodo 2012, el cual fue cancelado en la declaración sustitutiva presentada en el año 2015.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedades y equipos para los años 2013 y 2012 fue el siguiente:

2014				
Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones		Saldo al final
No depreciable				
Terreno	230,000	-		230,000
Depreciable				
Edificios	60,000	-		60,000
Muebles y enseres	24,183	2,555		26,738
Equipo de oficina	5,781	960		6,741
Herramientas	17,137	3,875		21,012
Equipo de computación y software	25,970	456		26,426
Vehículos	100,244	-		100,244
	463,315	6,034		471,161
(-) Depreciación acumulada	(111,531)	(25,228)		(136,759)
Total	351,784	(25,228)		334,402

2013				
Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	Saldo al final
No depreciable				
Terreno	230,000	-	-	230,000
Depreciable				
Edificios	60,000	-	-	60,000
Muebles y enseres	10,588	13,595	-	24,183
Equipo de oficina	5,781	-	-	5,781
Herramientas	13,826	3,311	-	17,137
Equipo de computación y software	19,830	6,140	-	25,970
Vehículos	99,473	19,188	(18,417)	100,244
	439,498	42,234	(18,417)	463,315
(-) Depreciación acumulada	(105,595)	(24,353)	18,417	(111,531)
Total	333,903	17,881	-	351,784

12. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de proveedores se compone de:

	2014	2013
Proveedores exterior (1)	706.973	743.885
Proveedores nacionales	120.111	59.113
Total	827.084	802.998

(1) El detalle de proveedores del exterior para los años 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Maquet Critical Care AB	100.740	278.470
Maquet Gmbh & Co.Kg	240.495	170.831
Maquet S.A.	60.472	100.972
Getinge	85.217	96.198
Maquet Hong Kong	49.396	49.396
Mindray	121.065	33.026
Ortho Organizer	22.388	6.000
Arjohuntleigh	21.774	
Maquet Cardio Pulmonary		3.882
Varios	5.426	5.110
Total	706.973	743.855

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

Institución	Fecha de vencimiento	2014		Total
		Tasa de interés	Corriente	No corriente
CFC	03/04/2016	15.20%	6.882	2.535
		Total	6.882	2.535

2013

Institución	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Corriente	No corriente	Total
CFC	03/04/2016	15.20%	5,917	9,417	15,334
Banco Bolivariano C.A.	12/11/2014	9.63%	73,333	-	73,333
Banco Bolivariano C.A.	09/05/2014	11.08%	41,666	-	41,666
GMAC	17/03/2014	15.20%	1,499	-	1,499
GMAC	18/03/2014	15.20%	1,499	-	1,499
Total			123,914	9,417	133,331

Las obligaciones con instituciones financieras se encuentran garantizadas de la siguiente manera:

- **Banco Bolivariano C.A.:** Garantizado con hipoteca abierta de inmuebles por un valor de US\$ 576,846.
- **GMAC:** Financiamiento para adquisición de vehículos, se encuentra garantizado con los bienes adquiridos.

14. BENEFICIOS SOCIALES E IESS POR PAGAR

Los saldos de beneficios sociales e IESS por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están compuestos por:

	2014	2013
Participación trabajadores	36.927	30.638
Utilidades por pagar 2013	30.638	20.337
Vacaciones	4.437	10.250
Sueldo por pagar	10.289	6.288
Décimo cuarto sueldo	4.460	3.326
Aporte patronal al IESS	8.912	2.921
Aporte personal al IESS	5.847	2.271
Décimo tercero sueldo	5.710	1.758
Préstamos IESS	1.490	1.267
Fondos de reserva	1.160	429
Multas empleados	527	317
Total	110.397	79.802

15. ANTICIPOS CLIENTES

A) 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de anticipos clientes se encuentran compuestos por:

		2014	2013
Ministerio de Salud Pública	(1)	896,144	896.144
Hospital Isidro Ayora – Loja	(1)	726.600	640.500
Hospital Eugenio Espejo(1)		514,304	514.304
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1)	360,850	360.850
Alberto Pérez Arteta		2,587	2,587
Hospital de la Policía		114.000	-
Anticipo Zonal 5		70.000	-
Hospital José Carrasco Artcaga		14.343	-
Conclina		8.142	-
Z&U Med		444.475	-
Otros		2.350	1.265
Total		3.153.795	2.415.650

(1) Los valores recibidos como anticipos de clientes se encuentran establecidos en los contratos suscritos por la Compañía en los años 2014 2013 y 2012.

16. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 20,000 conformado por 200 participaciones al valor nominal de US\$ 100 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidos a sus socios.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. INGRESOS - VENTAS

Los ingresos percibidos por la Compañía en los años 2014 y 2013, corresponden a ventas de equipos médicos, artículos de ortodoncia y repuestos de maquinaria agrícola; ventas que al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se presentan en US\$ 2.430.392 US\$ 7,785,746 respectivamente.

18. COSTOS

Los costos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	2014	2013
Costos de ventas	1.687.825	6.583.000
Personal	150.480	108.472
Instalación equipos	25.523	13.902
Garantías de equipos	14.926	11.320
Mantenimiento equipos	6.305	8.650
Instalación Hospital Policia	116.192	
Viáticos servicio técnico	23.755	11.050
Total	2.025.006	6.736.394

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	2014	2013
Personal	310.394	261.472
Seguros	18.697	71.694
Impuestos y contribuciones	27.220	49.297
Obsolescencia de inventarios		47.408
IVA que va al gasto	762	29.512
Depreciaciones	25.278	24.353
Arriendos	19.063	18.295
Servicios básicos	18.179	18.001
Alimentación	20.192	17.344
Honorarios	32.934	14.108
Suministros y otros	5.909	10.689
Transporte	20.446	9.551
Mantenimiento	18.514	9.495
Movilización	3.891	5.275
Promoción y Publicidad	77.545	
Combustible	5.893	
Gastos varios	251.131	37.212
Total	856.048	623.705

20. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS

Reformas tributarias y arancelarias a aplicarse en el 2015

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante suplemento del Registro Oficial No.405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y a través del tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014, se publica su respectivo Reglamento; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales y sociedades, análisis de permanencia y ausencia.
- Se establece que el incremento patrimonial no justificado deba ser considerado como ingreso de fuente ecuatoriana.
- Ampliación de la exoneración del Impuesto a la Renta a 10 años para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados.
- Tasa del 25% de impuesto a la renta sobre la participación directa o indirecta de accionistas en paraísos fiscales.
- Aplicación de retención del IVA en transacciones entre contribuyentes especiales; así como también, se establece que el exportador habitual retenga el 100% del IVA incluso a contribuyentes especiales (aplican excepciones).
- Los comprobantes de venta emitidos por transacciones superiores a los US\$20 tienen la obligación de identificar al adquirente.
- Conceptualización de impuestos diferidos, reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en tratamiento de: deterioro de activos, contratos de construcción, provisiones contables, ganancia en activos biológicos, pérdidas de ejercicios anteriores.
- No deducibilidad de los gastos por promoción y publicidad de comida chatarra.
- Cambios en los montos mínimos para obligarse a llevar contabilidad, en el caso de personas naturales.
- No deducibilidad de gastos por depreciación de activos revaluados.
- Ampliación de tarifa única para cálculo del Impuesto a la Renta para actividades de producción, cultivo, exportación y venta local de banano.

Sobretasas arancelarias en importaciones

Con fecha 11 de marzo del 2015, entro en vigencia la Resolución No.011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior (COMEX), en la cual se establece una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria sobre ciertos productos que son importados; con el propósito de regular el nivel general de importaciones, y de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme el porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en esta resolución. Estas sobretasas arancelarias son adicionales a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte contratante.

Ley de remisión de multas, intereses y recargos

Con fecha de 5 de mayo del 2015 se publicó en el Registro Oficial No. 493 la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, en el cual se establece la condonación de intereses, multas y recargos por deudas firmes presentadas al Servicio de Rentas Internas, así como tributos locales administrados por los gobiernos autónomos descentralizados, y créditos del Banco Nacional de Fomento en los términos previstos en dicha ley. Condonación que aplica a aquellas deudas presentadas hasta la publicación de esta norma.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha determinado los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe 24 de junio del 2015, no se han producido otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

